ACTA Nº 23

En la ciudad de Artigas, a los once días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo la hora 20.15 se reúne la COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, RELACIONAMIENTO CON EL INAU Y CECOED. Actúa en la Presidencia el Edil Titular MANUEL CARAM. Y en la Secretaría el Edil Titular RAMÓN DOMÍNGUEZ. Asisten los Ediles Titulares, GABRIELA BALBI, SERGIO SOÁREZ y GUILLERMO GASTEASORO.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular SEBASTIÁN PAZ.

Ingresa habiendo comenzado la Sesión el suplente de Edil GUSTAVO TADEO.

Asiste como oyente, el suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y MÓNICA C. ARBIZA.

Consideración Acta Nº 22.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

El Edil Guillermo Gasteasoro informa que la Licenciada Guichón le comunicó que le es imposible concurrir en el día de hoy a la reunión de la Comisión, porque llegó de un viaje hace un momento, y tiene una actividad con la Directora Nacional de Inmujeres, que va a estar en Artigas en el día de mañana. Pide disculpas y que el próximo martes sí va a concurrir.

El Presidente de la Comisión manifiesta que es entendible, y se la va a recibir el próximo martes.

ASUNTO Nº 316/2021.ASSE Nota de fecha 31 de agosto de 2021. Contesta Oficio Nº714/2021, a través del cual la Comisión de "Obras Públicas, Salubridad..."solicita información de la situación actual de la sala de psiquiatría y su funcionamiento. Remite informe del Director Dr. Arion Fontoura.

El Presidente de la Comisión informa que la Comisión en la Sesión pasada resolvió archivar este asunto, porque se trataba de una respuesta del año 2021. Se trató en el Plenario y se resolvió que volviera a Comisión.

Agrega que el tema salud mental y otros relacionados a la salud, son temas vigentes, y se van a seguir trabajando.
Mantiene su posición de archivar el asunto.
-Ingresa a Sala el suplente de Edil GUSTAVO TADEO.
****La Edila Gabriela Balbi*** manifiesta que le quedó claro el por qué se archivó el asunto. Cree que uno de los argumentos de que el tema se mantenga en la Carpeta de la Comisión es por la importancia del mismo, y el otro porque hay interés de que el informe del exdirector del Hospital quede a disposición de los Ediles en la Carpeta de la Comisión para ser tratado más adelante.
****El Edil Sergio Soárez*** manifiesta que cree que debe ingresar un nuevo expediente relacionado al tema proveniente de la nueva Dirección del Hospital, sobre todo el tema relacionado a la Sala de Siquiatría.
****El Presidente de la Comisión*** manifiesta que explicó en el Plenario que una de las principales preocupaciones de la Comisión son el tema de la salud mental y el de la salud en general, y que el Edil Gasteasoro ya había gestionado una entrevista con la novel Ministra de Salud Pública quien va a venir a Artigas en el correr de los próximos días. Agrega que ya está coordinada una reunión con la Directora Departamental de Salud y con el equipo de gestión del Hospital.
Deja el tema a consideración de la Comisión.
****El Secretario de la Comisión*** manifiesta que como el asunto es del año 2021, se podría reiterar la solicitud de información a las nuevas autoridades del Hospital.
****El Presidente de la Comisión*** manifiesta que no habría inconveniente, pero se están armando una serie de entrevistas con la Ministra, la Directora Departamental de Salud, y el equipo de Dirección del Hospital.
****La Edila Gabriela Balbi*** manifiesta que hay que darle un tiempo a la Directora Departamental de Salud porque recién está asumiendo el cargo.
****El Secretario de la Comisión*** manifiesta que se refiere al expediente, si archivarlo o mantenerlo.
****El Presidente de la Comisión*** manifiesta que en el expediente consta una respuesta del doctor Fontoura.
****El Edil Guillermo Gasteasoro*** propone: 1.- Que se mantenga el archivo del expediente.
2.- Que se haga un repartido a los 31 Ediles del Cuerpo del informe del doctor Arion Fontoura.

3.- Que se anexe el informe del doctor Arion Fontoura a la Carpeta de Salud Mental.
-Se resuelve: 1.- El archivo del expediente.
2.- Que se haga un repartido a los 31 Ediles del Cuerpo del informe del doctor Arion Fontoura.
3.- Que se anexe el informe del doctor Arion Fontoura en la Carpeta de Salud Mental.

****El Presidente de la Comisión*** manifiesta que se mantienen las entrevistas con la Ministra de Salud, con la Directora Departamental de Salud, y el equipo de Dirección del Hospital a efectos de plantearles inquietudes de la Comisión referentes al tema salud.
-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.
-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME Nº 53

La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente, realizando un repartido general a los Ediles de la respuesta enviada por el ex Director del Hospital, y anexar la misma a la carpeta de salud mental.

Siendo la hora 20.55 finaliza la Sesión.

MANUEL CARAM
Presidente

RAMÓN DOMÍNGUEZ
Secretario

Mónica Arbiza Carmen G. Paz
Taquígrafas